

PRIMERA**Paralizados. 209 nombramientos en el Senado**

Los desencuentros entre Morena y la oposición tienen atoradas designaciones como las de tres comisionados del Inai y algunas que datan de hace tres años. / 2

EN TEMA ELECTORAL, EL MAYOR REZAGO

TIENE SENADO 209 NOMBRAMIENTOS PENDIENTES

**LAS DIFERENCIAS
QUE MORENA
TIENE CON LA
OPOSICIÓN NO LE
HAN PERMITIDO
FORMAR LAS
MAYORÍAS
CALIFICADAS**

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx



El Senado de la República regresa el próximo viernes a sus actividades ordinarias con un récord histórico, pues tiene 209 nombramientos pendientes por definir, que en algunos casos arrastra desde 2020, en medio de un ambiente político polarizado, no sólo entre el oficialismo y la oposición, sino dentro de la propia Morena, lo que ha llevado al freno de nombramientos que pueden salir sólo con sus votos.

El Senado provocó que tribunales estatales de 31 de 32 entidades federativas, así como cinco salas regionales y la Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Con retrasos de hasta cuatro años, el Senado tiene en agenda 46 nombramientos pendientes por emitir la convocatoria correspondiente; otros 74 nombramientos que ya tienen convocatoria, que ya concluyó la etapa de entrevistas y que no se han concretado, de acuerdo con los registros de esta instancia legislativa y hay otros seis que vencen mientras el Senado está de receso y los legisladores no tomaron las previsiones correspondientes.

El Senado ha acumulado un rezago inédito en nombramientos, porque las diferencias que Morena tiene con la oposición no le han permitido formar las mayorías calificadas que se requieren, pero, desde que comenzó la llamada sucesión presidencial adelantada, las diferencias también han crecido en el interior de la bancada de los senadores de Morena, al grado que los 72 nombramientos pendientes en la estructura del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que sólo requieren

la mayoría simple, no hayan podido procesarse.

Desde el 21 de octubre del 2021, el Senado tiene listo el dictamen de elegibilidad de cerca de 300 aspirantes a ocupar 20 vacantes en tribunales electorales de 17 entidades federativas, que se registraron entre 2020 y 2021 y que hasta el momento no se han concretado.

Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán están a la espera de la construcción de acuerdos en el Senado desde hace cerca de dos años para esas primeras vacantes.

En noviembre del 2021, el Senado emitió una nueva convocatoria para ocupar las magistraturas vacantes en los tribunales electorales de Tamaulipas y una más de Jalisco, con lo cual sumaron 18 entidades federativas con tribunales electorales mochos.

A lo largo de 2022 y este 2023 se registraron más vacantes en otras entidades, por lo que la semana pasada el Senado emitió la convocatoria para la elección de magistrados en 17 entidades federativas.

Así, Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas están en el proceso de inscripción de los aspirantes a sus vacantes, que en el caso de Baja California Sur, Ciudad de México, Querétaro y Tabasco ya avanza.

Para el caso de los aspirantes a salas regionales del TEPJF, la existencia de diversos colaboradores o excolaboradores de los

magistrados de Sala Superior provocó críticas de senadores, al grado que en Morena se planteó la posibilidad de regresar las ternas; no lo hizo, pero las dejó congeladas.

Los nombramientos pendientes del Senado son 120 relacionados con tribunales electorales en las 31 de 32 entidades federativas; seis de salas regionales del TEPJF, tres comisionados del Inai; 72 del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) uno del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH); uno del Consejo de la Judicatura Federal; tres de la Secretaría de Relaciones Exteriores, incluida su titular, Alicia Bárcena, que requiere la ratificación, y otros tres del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que requiere del envío de propuestas por parte del Ejecutivo federal.



FALTANTES

Vacantes en tribunales electorales de 17 entidades:



EN EL TINTERO

En global, éstos son los nombramientos pendientes del Senado.

- 120 relacionados con tribunales electorales en las 31 de 32 entidades federativas.
- 6 de salas regionales del TEPJF.
- 3 comisionados del Inai.
- 72 del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- 1 del Consejo Consultivo de la CNDH.
- 1 del Consejo de la Judicatura Federal.
- 3 de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- 3 del IFT.

